Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

RESOLUCION Nº 18 /2.011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/11 "ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO" CONVOCADO POR EL DPTO. OPERATIVO DE CONTRATACIONES.

Asunción, 20 de junio de 2011

VISTO:

El expediente remitido por el Dpto. Operativo de Contrataciones Nº 03 en el cual solicita autorización para la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/11 "Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio" para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, y ;

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/11 "Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio" para el I.N.A.N., convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº 210.807.-

Que, se han cursado invitaciones para presentar ofertas a las firmas: Servicio Electromédico profesional S.R.L., Biotec del Paraguay S.R.L., Equipamiento Técnico SAIC, y Sumijiro Takaoka

Que, el Acto de Apertura de Sobres fue realizado en fecha 31 de mayo del 2011 y se presentaron 02 (dos) ofertas: S & M IMPORT MED S.A. y ASISTEC & INSTRUMENTACION.

Que, el Comité de Evaluación, elevo su informe en fecha 13 de junio de 2011, recomendando la Adjudicación a favor de la empresa **ASISTEC & INSTRUMENTACION del Ing. Víctor Fretes**, por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado.

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION RESUELVE:

Articulo 1º. ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/11 "Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio" para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa Adjudicada	RUC	Monto Mínimo a Ejecutar	Monto Máximo a Ejecutar
Asistec & Instrumentación del Ing. Víctor Fretes	637565 - 0	105.000.000	209.676.585

Articulo 2º. ESTABLECER que la presente erogación sea financiada con los fondos provenientes del Instituto Nacional de Alimentación, Ejercicio Fiscal 2.011.-

Articulo 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Julio Cesar Barreto B.
Director Administrativo
I.N.A.N. - M.S.P. y B.S.